



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

En la reunión celebrada en el día de hoy, el Consejo de Administración de TELEFÓNICA, S.A. ha analizado y considerado favorablemente una propuesta de actualización del importe del dividendo a pagar con cargo al ejercicio 2009, para situarlo en 1,15 euros por acción.

A tal efecto, se propondrá, en su momento, la adopción de los acuerdos societarios oportunos, siendo intención de la Compañía mantener la práctica actual de fraccionar el pago de dicho dividendo en dos tramos.

En Madrid, a 28 de enero de 2009.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -